

Rubén Ortiz-Lamadrid

En 12/54

Ubicación del Banco Nacional

LA ubicación del edificio del Banco Nacional de Cuba, sigue constituyendo un problema, aparentemente insoluble. Y todo, a mi juicio, por pretender e insistir en instalar el "banco de bancos" en una zona comercial, o muy próximo a ella, totalmente destinada a que los negocios que hoy la saturan, muy pronto entren por razones y se vayan "con la música a otra parte". Es inconcebible que, habida cuenta del cada vez más difícil, por no decir imposible, conflicto del tránsito motorizado en constante aumento por calles angostas de factura colonial, todavía se contribuya a agravar tal situación, construyendo rascacielos en la Habana Vieja.



RUBEN ORTIZ LAMADRID

Todo se desplaza, se está desplazando, inevitablemente, hacia extremos opuestos. Y que el Banco Nacional pretenda ahora, a todo trance levantar su palacio en la ratonera que significa el tramo de ciudad comprendido entre Monserrate y el Muelle de Luz, desdice de la capacidad y eficiencia práctica que se le atribuye, y que yo no dudo, a sus directores.

Lo que hay que hacer es salir de toda la congestión de tránsito que desde la zona señalada, se ha ido extendiendo a sus colindantes, prolongándose, por lo menos, hasta la calle Infanta, si no hasta L, en el Vedado. El terreno adquirido en principio frente al Ayuntamiento habanero, era el peor sitio, donde edificar el Banco Nacional; como también ha resultado indeseable el posterior-

mente elegido en la Avenida del Puerto, y lo será mañana, si se reinicie en tan absurdo criterio, el que ya se ha apuntado más de una vez, en Prado y Malecón, donde antiguamente se alzaba la Cárcel de La Habana.

Llevar la imprudencia hasta el colmo de levantar el Banco Nacional en este último lugar, como un farallón que rompa la armonía y la amplia perspectiva de los parques junto a la costa, sería un crimen. El Banco Nacional debía construir su edificio en extensión abierta, expeditiva, de la Nueva Habana. Todo lo que sea negar el sentido lógico que inspira la necesidad de alejarlo del casco estrecho por donde transitaban en coches de caballo nuestros abuelos, carecerá de razón. El hecho de que los problemas que confronta la ciudad, se hayan abandonado al extremo de permitir que se siga construyendo a nivel de las aceras, casa con casa, en esos distritos totalmente impropios para las realidades modernas, no justifica, en modo alguno, que dicho procedimiento se continúe, dándole licencia al Banco Nacional para que sitúe prácticamente en la vía pública, un obstáculo más, opuesto al ordenamiento científico de La Habana.

Ya es hora de pararse en seco, exigiendo rectificaciones de lo que con un concepto liberaloide se ha estado tolerando últimamente. Y un buen motivo para esforzar dichas disciplinas es la localización definitiva del Banco Nacional de Cuba; la polémica de cuya ubicación no es un juego de niños ni objeto de un capricho, sino una expresión sentida de que algún día hay que empezar a actuar con cabeza, debiendo exigirse, en primer término, que la tengan bien puesta sobre los hombros, a los rectores de las finanzas, quienes vienen doblemente

obligados, por la función que desempeñan, a ser comprensivos y prácticos.

Es argumento pobre para situar el edificio del Banco Nacional en la Habana Vieja, el hecho de que muchas de las centrales de los bancos comerciales y aun el Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba, se encuentren empujados en dicha zona. Las organizaciones que los rigen ya están desplazando las actividades de dichos negocios, por la vía de las sucursales, hacia lugares más amplios y accesibles, que incluyen el Vedado y Marianao, y no veo qué impide que sus oficinas matrices no pueden lógicamente seguir el mismo curso, en vez de pretenderse que sea el Banco Nacional quien retrograde topográficamente porque ellos son remisos a avanzar.

El Comercio, no hay duda alguna de que se traslada hacia espacios más abiertos. A tal extremo esto es cierto y necesario que, si en la congestionada esquina de San Rafael y sus colindantes, El Ercanto, el Ten Cents, La Opera, El Bazar Inglés y Fin de Siglo, por ejemplo, se hubieren puesto a hablar, para de común acuerdo, desplazarse hacia otra zona, —creando un centro comercial, digamos, en el distrito del Vedado—, habrían cambiado por completo la vida diaria de la ciudad, y ya andarían los bancos privados desalojando sus antiguos edificios para situarse a tono con las circunstancias.

El hecho concreto es que la Habana Vieja y sus zonas adyacentes, no admiten más saturación de actividades ni, como consecuencia, de tránsito. Y el edificio del Banco Nacional tiene que construirse en otro sitio, respondiendo a esa realidad. En este punto, creo que debe mantenerse en actitud firme el Alcalde de La Habana.

M. en 12/54

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA